

JUZGADO DIECISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN
veinticuatro (24) de febrero de dos mil quince (2015)

REFERENCIA:

EXPEDIENTE No. 05001-33-33-016-2013-00785-00

MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO -LABORAL-

DEMANDANTE: LUZ ELENA GUARIN GUARIN

DEMANDADO: NACION-MINISTERIO DE HACIENDA-UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIION SOCIAL.

ASUNTO: FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL

En el presente proceso, Mediante auto del 05 de agosto de 2014, el Despacho había programado fecha para la celebración de la audiencia inicial, para el día lunes (23) de febrero de 2015, sin que dicha audiencia pudiera realizarse en la fecha señalada.

En vista de lo anterior, se fija nueva fecha para la celebración de la **AUDIENCIA INICIAL**, para el día **viernes (06) del mes de marzo de 2015, a las 10:30 a.m.** La audiencia tendrá lugar en las instalaciones del Despacho.

NOTIFÍQUESE

RODRIGO VERGARA CORTÉS

Juez

JCG

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO DIECISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN
En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior.

Medellín, _____ fijado a las 8 a.m.

SARA PINEDA ALZATE
Secretario